

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL</p> <p style="text-align: center;">JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002</p>	
---	--	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Suaita, dos (2) de agosto de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: N° 68-770-40-89-002-2017-00083-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: VILMA LORENA LÓPEZ MONROY
PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA

Agréguese al expediente el oficio que antecede procedente de la Inspección de Policía del municipio de Suaita, junto con sus anexos, visible a folios del 41 al 49 del archivo PDF No. 003, del expediente digital; así mismo, en conocimiento de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy 03 de agosto de 2022.

ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN
Secretaria

Firmado Por:
Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c9e24ed784e9ab5fcb5316d72892e5b9b3f10864293b2377913edb4be87a2c4**

Documento generado en 02/08/2022 05:55:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>